6.

CONTESTACION

DEL DOCTOR Y CATEDRÁTICO

DON MARIANO GONZALEZ DE SÁMANO;

AL DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL DOCTOR Y CATEDRÁTICO

D. EMETERIO ÍÑIGO Y GARCÍA,

EN SU RECEPCION,

SEGUN PREVIENE EL REGLAMENTO.

VALLADOLID:
IMPRENTA DE DON LUCAS GARRIDO.

1862.

Ilmo. Señor:

Si para la recepcion del catedrático D. Emeterio Íñigo, el ilustre cláustro de la insigne universidad de Valladolid, no estimase de suficiencia, las recientes pruebas que el jóven doctor acaba de manifestar en la facultad central como irrecusable testimonio de su idoneidad y dotes relevantes para ejercer el profesorado; las hallaría indudablemente en el alegórico discurso que acaba de pronunciar. Efectivamente, en él se encuentran, cuantas condiciones ó cualidades deben adornar á discursos de la naturaleza é índole como el que acabamos de oir. Gusto esquisito en la eleccion de la materia, método en la esposicion de su doctrina, claridad en las ideas que la espresan,

purísmo y sencillez en el lenguaje; hé aquí las mas culminantes y que por serlo, recordamos en el momento.

En su vista, ¿qué de nuevo y oportuno podrémos contestarle, digno de tan honorable cláustro? ¿cuál materia elegiremos, que sin ofrecer redundancia en el sentido, ni pleonasmo en las palabras, presente novedad que atraiga á la facultad de medicina é interés para la atencion de auditorio tan erudito? Dificilmente podria encontrarla y en tal conflicto, emanado de los profundos conocimientos del doctor Íñigo quien ha sabido abrazar todos los estremos, me parece lo mas oportuno y acertado esplanar sus pensamientos. Entre otras razones, un adagio castellano bien aplicado al objeto, es á saber: *no hay mejor remiendo que el que es del mismo paño,* me autorizan suficientemente.

La medicina... esa ciencia vastísima por la estension de sus conocimientos y que tan completamente definió el catedrático universal de la escuela de Leyden, el gran Boerhave en estas contenciosas frases: *Est scientia eorum, cuorum applicatorum vita sana conservatur, œgra vero, ad priorem salubritatem restituitur*, abraza tres objetos principales: la higiene, la patología y la terapéutica.

Ofensivo seria á la erudicion de los maestros actuales en esta escuela, sucesores dignos de los Francisco Sepúlveda, Alfonso Rodriguez de Guevara, Luis Mercado, Gerónimo Gomez de Huerta, Antonio Pon-

ce de Santa Cruz, Cipriano Maroja, Gaspar Bravo de Sobremonte, Juan Lozano Gutierrez, Gerónimo Pardo, José Plaza y Nava, Manuel Sobron, Juan Diez Salgado; asi como de otros muchos cuya reciente memoria por ser casi contemporánea podria entristecernos; si me ocupase un solo instante en definir estensamente estos tres ramos principales: basta indicar, que el tema del discurso acabado de pronunciar, corresponde á la patología especial y sin que nuestro ánimo pretenda en lo mas mínimo descender del lugar que en la ciencia pertenece á la higiene y terapéutica, no nos parece exagerado el indicar, que la patología, en caso de duda y en la precision de preferencias debería ocupar la presidencia.

La naturaleza misma de las cosas se ofrece en nuestro apoyo, pues por igual razon que vemos ocupada aquella por sugetos autorizados en alguno ó varios conceptos, así la patología ocupa en la ciencia de la salud y de la vida, el centro de la pirámide que geroglíficamente la representa. Sin duda por ello vemos, que la patología especial, ora sea médica, ora se llame quirúrgica, es entre todos los ramos que constituyen las instituciones médicas, el mas difícil é intrincado para la resolucion de los infinitos problemas que en sí encierra el conocimiento de las enfermedades, y mucho mas si para ello, hay precision de acudir al diagnóstico diferencial como muchas veces acontece. El sábio médico español del siglo, aun en sentir de los mismos estrangeros y á quien la mayo-

ría de los que figuran como notabilidades justamente reputadas, ya en la carrera médica civil, ya en la castrense, el doctor Don Antonio Hernandez Morejon solia repetir en sus lecciones: que llegaria á ser entre todos el mejor y mas afortunado práctico aquel que, tuviera la dicha de distinguir la diferencia de las semejanzas y apreciar la semejanza entre las diferencias que se encuentran en las enfermedades.

Acaso no faltarán algunos, quiénes no admitan estas consideraciones muy aplicables al objeto del discurso y sí mas bien á la clínica. Pero la clínica, ¿es otra cosa que un medio material de confirmar la patología? El hombre enfermo ¿representa al médico filósofo otra cosa, que una materia maleable donde se ven gravadas las enfermedades, cuyo retrato debe confrontar el clínico, con aquel otro que le ofrecieron los libros consultados? Nada se aventuraria ni se exageraría afirmando que, la clínica está ingerta en la patología, formando la mitad del árbol que unidas ambas representan, viniendo á deducir por necesaria consecuencia, aplicables á una y otra las mismas consideraciones. Por esta razon el áxioma del venerable Hernandez Morejon, vale en nuestro concepto tanto como decir, que la patología especial reasume en sí, todos los otros ramos de las ciencias médicas para el ejercicio de ésta, y por consiguiente, es del que por ningun pretesto puede prescindir el facultativo en la práctica profesional. Así es en verdad, pues toda vez que desee dar esplicaciones de algun afecto, pone á

contribucion la anatomía, la fisiología, la higiene y terapéutica, cuyas ciencias vienen á serla en algun modo usufructuarias.

Pèro por esto no se crea, que el patólogo está dispensado del estenso estudio de tales ramos ó materias para llamarse tal: de ningun modo y esta sola circunstancia testificaría nuestro aserto, si en si mismo y por su propia naturaleza no lo estuviese ya.

Un anatómico puede serlo perfectísimo manejando únicamente bien y con finura el escalpel: sin otro recurso que una viva imaginacion encuentra el fisiólogo recursos y subterfugios para esplicar y darse razon de las diametrales hipótesis, discurridas para esplicar casi todas las funciones orgánicas, aun cuando prescinda por el momento de los otros ramos ausiliares.., y alguno puede creerse terapéutico, estudiando únicamente la virtud de los medicamentos y el resultado mas constante en su accion secundaria ó terapéutica. Pero un patólogo especial precisa estenderse en mas dilatada esfera... en la de sus ramos accesorios y tan indispensables, que forman con ella cóngrua para constituir la medicina; así como tambien, en los ausiliares, los cuales contribuyen á la resolucion de sus problemas.

La historia misma médica, de la cual ha sabido nuestro jóven catedrático Íñigo, sacar tanto partido en confirmacion de su discurso, apoya nuestra contestacion.

Si el interés que ofrece un ramo científico sobre

todos los otros se confirma por su conservacion y conocida utilidad en medio de su antigüedad; de seguro que la patología es el primero sobre el cuál, se fundó la verdadera medicina. En prueba de ser así, me dispensará su ilustrísima, la libertad de reproducir en este sucinto discurso como muy adaptable, un trozo de literatura que con otro objeto dí á luz al escribir el compendio histórico de la medicina española; deciamos en él:

«Tambien seria curioso preguntar al lenguaje mudo pero fiel y espresivo de la historia, cuál de los tres principales ramos de la ciencia de curar fuera el primero que cultivasen nuestros españoles, porque siempre será un hecho y como tál histórico, que nos pertenece. ¿Pero podremos alcanzarle? ¿sería la higiene? ¿sería la patología ó la terapéutica? En cuanto á la higiene jamás podrá pretender la primacía. Los primeros españoles, Tubal y sus descendientes, para caer enfermos, necesariamente disfrutaron antes de salud, y como debieron creer, que aquel estado seria natural y nunca perecedero, no es concebible se ocupasen en buscar medios para conservarle. La higiene pues, ha sido en el orígen de la medicina, en todos los primitivos tiempos y en todas las naciones, un resultado inmediato de la patología, así como tambien la terapéutica. Si los hombres hubiesen podido recorrer sin tropiezo de ninguna especie, el miserable camino de la vida, ni se hubieran visto precisados á buscar medios para oponerse á aquél, y menos toda-

via para corregir sus funestas consecuencias. Si nuestros primitivos españoles se valieron de los primeros y buscaron los segundos, atribuyámoslo seguramente á sus padecimientos. Luego la patología ó sea el conocimiento de las enfermedades que debieron afligirles seria naturalmente, lo que desde aquel mismo momento les llamase la atencion.»

Patentizado de un estremo, el esquisito gusto del doctor Íñigo en la eleccion de la materia, veámos de conseguirlo en cuanto al parentesco, que la patología quirúrgica tiene con los demas ramos de la ciencia y en particular, con la interna ó médica.

Por mas que se quiera discurrir entre las relaciones recíprocas de cuantos ramos constituyen las ciencias médicas, no hay ninguna mas íntima que la que ofrece la patología con todas las demas materias.

Un anatómico, un fisiólogo, un higienista y un terapéutico, á cuyos ramos se pueden reducir los de las instituciones médicas, pues la medicina legal supone el conjunto de todos, incluso el de la patología en la aplicacion de todos ellos para ilustrar á los tribunales en caso necesario; pueden reducirse á si mismas: pero la patología es de todo punto imposible y aun cuando lo hemos indicado, ha sido tan someramente, que conviene especificarlo.

Teniendo por objeto la patología especial el conocer cada una de las enfermedades, distinguir estas entre sí y combatirlas, no puede prescindir de los otros conocimientos. Ciertamente: la anatomía ense-

ñándole la íntima testura de los órganos y su respectiva posicion, no solo para localizar el mal, sino tambien, para apreciar el cambio de testura que infinitas veces suele sobrevenir á virtud de los mismos padecimientos, desenvolviendo ese gran catálogo de lesiones orgánicas que son el fin de infelices dolientes. Sin la anatomía patológica, dificilmente podriase confirmar en el cadáver el diagnóstico formado en la vida del enfermo.

La fisiología, esa ciencia que tiene por objeto estimar en lo posible las funciones del organismo puesto en accion, sirve muchísimo al patólogo, señalándole los grados de intensidad en una enfermedad, por los de desviacion que ofrezcan los actos funcionales en el estado de salud.

A estos conocimientos debe añadir el patólogo aquellos que le dan á conocer las diversas sustancias medicamentosas, asi como tambien, su manera de obrar, primitiva y terapéutica sobre el organísmo para combatir las enfermedades; y aun estas mismas cuestiones que la medicina legal resuelve, se hallan tan identificadas con la patología especial, que casi son una misma cosa.

Y ¿qué dirémos respecto á la clínica en relacion con la patología, que de ante mano, no se hubiera manifestado...? Solo añadirémos retóricamente consideradas; que la clínica es á la patología, lo que la fisiología es á la anatomía; esto es: las enfermedades puestas en accion; asi como la patología, representa

el conocimiento de esas mismas enfermedades, pero sin accion.

De otro lado ¿qué se podrá añadir que no hubiese espresado en su discurso, el catedrático de patología quirúrgica, acerca de las íntimas relaciones de la materia que le incumbe con la de la patología interna? Sin embargo de abrigar el temor de ser exagerados, y en la seguridad de que se nos dispensará la libertad del pensamiento, manifestarémos con ingénua honradez: que mas bien que relacion íntima, hay identidad completa.

Con la patología y la clínica nos permitimos figurar un ingerto, cuya idea no nos parece desacertada: pero entre la patología quirúrgica y la médica, es mayor todavia la unidad, pues representan en concepto nuestro, dos mitades de un todo.

He concluido, Ilmo. Sr.: bien comprendo no haber llenado tan científicamente mi cometido, como debe y tiene derecho á exigir la ilustracion de V. S. I., pero admítale, siquiera no tenga mas en consideracion, que mis sinceros deseos en el buen desempeño.

Dr. Mariano G. de Sámano.